



AVISO DE REMATE

A NOMBRE DE LA LEY: EL DR. FREDDY M. RODRIGUEZ TITO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL ONCEAVO DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA; HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE ORDENADO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO ECONÓMICO SOCIEDAD ANÓNIMA (BANECO S.A.) LEGALMENTE REPRESENTADO POR MARCO ANTONIO CASTELLÓN TERÁN Y/O IRENE GERMANA OROZCO RIVERO EN CONTRA DE BERTHA QUISPE CHANA Y YHONNY MAMANI PARRA (EN CALIDAD DE DEUDORES), SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA SEÑALADO VERIFICATIVO DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE, MEDIANTE AUTO DE FOJAS 157-157 VLTA., DE OBRADOS, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE.--AUTO CURSANTE A FS. 157-157 VLTA., DE OBRADOS.-----
El Alto, á 19 de Mayo de 2023.--EN LO PRINCIPAL Y A LOS OTROSIES.-

VISTOS: En atención a lo solicitado; en ejecución de sentencia dentro del proceso civil ejecutivo seguido por Banco Económico Sociedad Anónima (BANECO S.A.) legalmente representado por marco Antonio Castellón Terán y/o Irene Germana Orozco Rivero en contra de Bertha Quispe Chana y Yhonny Mamani Parra (en calidad de deudores), sobre cobro de dinero, habiéndose suspendido la última segunda audiencia de subasta y remate por ausencia de póstores conforme se establece por Acta de Fs. 152-152 Vlta., de obrados, se señala nuevamente audiencia de subasta y remate **POR SEGUNDA VEZ** sobre el bien inmueble (Lote de Terreno) registrado bajo la Matrícula Computarizada No. 2.12.2.01.0009526, con ubicación en Cantón Laja, Provincia los Andes del Departamento de La Paz, Manzano "20", Lote N° 9, Urbanización "Marte", sobre la extensión superficial de 200.00 Mts²., de propiedad de los ejecutados Bertha Quispe Chana con C.I. N° 8415442 L.P. y Yhonny Mamani Parra con C.I. N° 9948738 L.P., **para el día Lunes 19 de Junio de 2023 años, a horas 15:00 p.m.** acto que se llevará a cabo en el pasillo anexo al Juzgado Público Civil y Comercial Onceavo de El Alto, instalaciones del Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de El Alto 2do Piso, ubicado en el Cruce Viacha entre la Av. Satélite y Av. Franco Valle, de la Zona 12 de Octubre de la Ciudad de El Alto, sobre la base de su avalúo pericial cursante a Fs. 87-99 de obrados aprobado por Auto de Fs. 103 de obrados, es decir **sobre el valor comercial de \$us.- 32.974,4 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO 4/100 DÓLARES AMERICANOS)**, designándose como martillero para dicho acto a Ingali Condori Juan Carlos, Martillero Judicial N° 12, con domicilio procesal en la Zona 12 de Octubre Av. Franco Valle N° 51, entre Calles 10 y 11 Galería Luna 1er Piso OF. 2, celular 71966119, previa su notificación personal, debiendo los interesados en el presente remate presentarse el día y hora señalado. previo empoce del 20% de la base a realizarse mediante depósito judicial ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura o en efecto ante el Sr. Martillero de acuerdo a lo previsto en el Art. 420 del Código Procesal Civil. Se hace constar al público en general que

